

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y DE ACCIONISTAS.

"AGRICOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S. A."

En Catamayo, a las 17h00, del 31 de marzo del 2015, en la sede de la empresa ubicada en el cantón Catamayo, se reúnen los Accionistas de "AGRICOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S. A.", conforme al siguiente detalle:

ACCIONISTA	# ACCIONES	#VOTOS	REPRESENTANTE
FIDEICOMISO ADMINISTRACION HIDALGO VIVAR	350	350	Luis Alberto Hidalgo V.
HOLDING H&J S.A.	371	371	Miguel Andrés Hidalgo J.
MONTERREY AZUCARERA LOJANA C. A. - MALCA	1.624	1.624	José Alberto García B.
EGUIGUREN HIDALGO OSWALDO ALBERTO	350	350	Oswaldo Alberto Eguiguren H.
HEREDEROS MONICA HIDALGO EGUIGUREN	21	21	María Gabriela Cortez H.
HIDALGO EGUIGUREN JIMENA ALEXANDRA	21	21	Jimena Alexandra Hidalgo E.
HIDALGO EGUIGUREN JUAN FRANCISCO	42	42	María Gabriela Cortez H.
HIDALGO EGUIGUREN MARIA ANTONIA	21	21	María Gabriela Cortez H.
HIDALGO JARAMILLO JUAN FERNANDO	175	175	Paola Silvana Hidalgo J.
HIDALGO JARAMILLO PAOLA	35	35	Paola Silvana Hidalgo J.
JARAMILLO HIDALGO JOSE PABLO	35	35	Paola Silvana Hidalgo J.
JARAMILLO HIDALGO JUAN ANDRES	35	35	Paola Silvana Hidalgo J.
JARAMILLO HIDALGO MARIA VERONICA	35	35	Paola Silvana Hidalgo J.
JARAMILLO HIDALGO SANTIAGO	35	35	Santiago Alberto Hidalgo E.
ONTANEDA HIDALGO ANA LUCIA	81	81	Camilo Fernando Ontaneda H.
ONTANEDA HIDALGO CAMILO FERNANDO	63	63	Camilo Fernando Ontaneda H.
ONTANEDA HIDALGO GUIDO VINICIO	66	66	Camilo Fernando Ontaneda H.
ONTANEDA HIDALGO JOSE RODRIGO	64	64	Camilo Fernando Ontaneda H.
ONTANEDA HIDALGO MARIA ELENA	76	76	Camilo Fernando Ontaneda H.
TOTAL	3.500	3.500	

Cada acción tiene un valor nominal de USD. 1.00, encontrándose íntegramente pagadas. Se entrega por parte de los accionistas presentes las respectivas cartas y poderes que los acredita como representantes de los accionistas, conforme queda especificado en el cuadro precedente.

Presente el 100% del capital accionario, se designa al Sr. Luis Alberto Hidalgo V. como Presidente AD Hoc y a la Gerente General Sra. Jimena Alexandra Hidalgo Eguiguren como Secretaria, propuesta que es aceptada por unanimidad y se declara instalada la reunión.

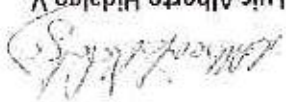
El Presidente pone a consideración de los accionistas la convocatoria, la misma que es aprobada por todos sus integrantes.

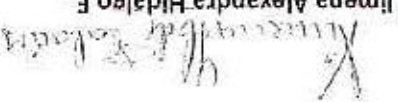
A continuación se da paso al primer punto del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General, Comisario y del Auditor Externo sobre los resultados del ejercicio económico 2014. Luego de la lectura de los informes anuales del Gerente General y deliberaciones realizadas por parte de los accionistas se aprueba con el 100% del capital suscrito y pagado.

2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2014 y el destino de las utilidades. Se conoce y aprueba con el 100% del capital suscrito y pagado los estados financieros. Respecto al reparto de utilidades el 83,33% del capital suscrito y pagado aprueba la distribución del 100% de las utilidades, el 16,67% correspondiente la Holding H&J S. A. indica que no está de acuerdo con el reparto de la totalidad de las mismas.
3. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la compañía, así como el Auditor Externo para el ejercicio 2015, y fijar su retribución. La Junta General resuelve contratar por el periodo 2015 a la CPA Lily Jeannete Figueroa Carrasco, como Comisaria en las mismas condiciones del año anterior. La Junta General conoce las propuestas presentadas por la Gerente General y resuelve contratar a MCI – Guerra y Asociados como Auditor Externo para el periodo 2015 y delegarle para optimizar el valor a pagar por dicha auditoría.

Siendo las 17h30, y tratados todos los puntos del orden del día y su correspondiente acta, la Gerente General da por terminada la Junta General Ordinaria


Luis Alberto Hidalgo V.
PRESIDENTE AD HOC


Jimena Alexandra Hidalgo E.
SECRETARIA

CERTIFICACIÓN. Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía AGRICOLA & COMERCIAL FLORECAÑA S. A., al que me remitiré en caso necesario. Catamayo, 31 de marzo de 2015. **LO CERTIFICO.**


Jimena Alexandra Hidalgo E.
SECRETARIA